

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

**Derecho Financiero y Tributario. Parte General
(2021 - 2022)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Financiero y Tributario. Parte General	Código: 239363202
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA BELEN HERNANDEZ GARDE
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARIA BELEN- Apellido: HERNANDEZ GARDE- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317288 - Teléfono 2: - Correo electrónico: begarde@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Financiero y Tributario
<p>Observaciones: En el escenario 1 las tutorías serán virtuales utilizando para ello correo electrónico (begarde@ull.edu.es) y/o google meet.</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Financiero y Tributario
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Financiero y Tributario
Todo el cuatrimestre		Miércoles	14:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Financiero y Tributario
<p>Observaciones: En el escenario 1 las tutorías serán virtuales utilizando para ello correo electrónico (begarde@ull.edu.es) y/o google meet.</p>						
<p>Profesor/a: ADRIANA FABIOLA MARTIN CACERES</p>						
<p>- Grupo:</p>						

<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: ADRIANA FABIOLA - Apellido: MARTIN CACERES - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario 						
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317395 - Teléfono 2: - Correo electrónico: afmartin@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3º
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3º
<p>Observaciones: En el escenario 1, las tutorías se desarrollarán a través de las herramientas institucionales disponibles, preferentemente google meet o en la dirección de correo electrónico afmartin@ull.edu.es.</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3º
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3º

Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	19:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª
Observaciones: En el escenario 1, las tutorías se desarrollarán a través de las herramientas institucionales disponibles, preferentemente google meet o en la dirección de correo electrónico afmartin@ull.edu.es.						

Profesor/a: MARÍA JOSÉ MESA GONZÁLEZ						
- Grupo:						
General						
- Nombre: MARÍA JOSÉ						
- Apellido: MESA GONZÁLEZ						
- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa						
- Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: mjmesa@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

Profesor/a: MIGUEL CABRERA PEREZ-CAMACHO						
- Grupo:						
General						
- Nombre: MIGUEL						
- Apellido: CABRERA PEREZ-CAMACHO						
- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa						
- Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario						

Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: mcabrerp@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

Profesora/a: NAYRA IRIS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ						
- Grupo:						
General - Nombre: NAYRA IRIS - Apellido: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: ngonzalf@ull.es - Correo alternativo: comunidadhesperides@gmail.com - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Dcho financiero y tributario
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Dicho financiero y tributario

Observaciones: En caso de escenario 1 las tutorías serán virtuales a través las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, el enlace para acceder a la misma se publicará en el aula virtual. Por cuestiones organizativas se deberá solicitar la participación con al menos un día lectivo de antelación enviando un email a la dirección ngonzalf@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Dcho financiero y tributario
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Dicho financiero y tributario

Observaciones: En caso de escenario 1 las tutorías serán virtuales a través las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, el enlace para acceder a la misma se publicará en el aula virtual. Por cuestiones organizativas se deberá solicitar la participación con al menos un día lectivo de antelación enviando un email a la dirección ngonzalf@ull.edu.es

Profesor/a: MARÍA MERCEDES LÓPEZ FAJARDO

- Grupo:

General

- Nombre: **MARÍA MERCEDES**
- Apellido: **LÓPEZ FAJARDO**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho Financiero y Tributario**

Contacto

- Teléfono 1: **600565721**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mlopezfa@ull.es**
- Correo alternativo: **mlopfaj@gmail.com**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	18:30	Aulario de Guajara - GU.1E	FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Observaciones: ES NECESARIO ENVIAR UN CORREO PARA CONCERTAR CITA CON LA PROFESORA . EN EL ESCENARIO 1 LAS TUTORÍAS SERÁN ON LINE PREVIA CITA CON LA PROFESORA al mlopezfa@ull.edu.es.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	18:30	Aulario de Guajara - GU.1E	FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	19:30	Aulario de Guajara - GU.1E	FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Observaciones: ES NECESARIO ENVIAR UN CORREO PARA CONCERTAR CITA CON LA PROFESORA .EN EL ESCENARIO 1 LAS TUTORÍAS SERÁN ON LINE PREVIA CITA CON LA PROFESORA al mlopezfa@ull.edu.es.						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**

Perfil profesional: **La asignatura es imprescindible para la formación de todo jurista así como para la adquisición de la formación necesaria propia de inspectores y subinspectores de Hacienda, Administradores financieros de la Comunidad Autónoma, asesores fiscales y de profe**

5. Competencias

Específicas

E3 - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico bajo una perspectiva interdisciplinar.

E5 - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).

E7 - Capacidad de aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos.

Generales

G2 - Capacidad de análisis y síntesis de la información teórica recibida.

G7 - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

G8 - Capacidad de aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios sociales y legislativos.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

INTRODUCCIÓN

Tema 1.- El Derecho financiero

1. El Derecho financiero: ordenamiento jurídico de la Hacienda pública.
 - Concepto de Derecho financiero
 - Contenido del Derecho financiero (recursos públicos y gastos públicos)
2. Las ramas del Derecho financiero

EL DERECHO TRIBUTARIO

A) EL TRIBUTO

Tema 2.- El tributo: concepto y clases

Tema 3.- Las potestades tributarias Las fuentes del Derecho Tributario

Tema 4.- Los principios constitucionales del Derecho tributario.

Tema 5.- La obligación tributaria principal:

- 5.1. Los elementos estructurales de la obligación tributaria principal
- 5.2. La extinción de la obligación tributaria principal

Tema 6.- Las otras obligaciones tributarias

B) LA APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS

C) LA REVISIÓN DE LOS ACTOS TRIBUTARIOS

D) INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

En el desarrollo de la docencia se utilizarán las herramientas del aula virtual para la realización de cuestionarios, puesta a disposición de textos legislativos, pronunciamientos de la jurisprudencia, doctrina administrativa y otros documentos de interés, comunicación de novedades legislativas y judiciales relacionadas con la materia, propuesta de actividades formativas, foros de debate y planteamiento de dudas, entre otras.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G8], [G7], [G2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G8], [G7], [G2], [E7], [E5], [E3]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G8], [G7], [G2], [E7], [E5], [E3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G8], [G7], [G2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G8], [G7], [G2], [E7], [E5], [E3]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G8], [G7], [G2], [E7], [E5], [E3]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G8], [G7], [G2], [E7], [E5], [E3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

FALCÓN Y TELLA, R.: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO (PARTE GENERAL). Servicio de publicaciones de la Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid, última edición
 FERREIRO LAPATZA, J.J.: INSTITUCIONES DE DERECHO FINANCIERO. MARCIAL PONS última edición
 CAZORLA PRIETO, L.M.: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO. PARTE GENERAL. ARANZADI última edición
 PEREZ ROYO, F.: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO. PARTE GENERAL. Editorial Civitas
 Simón Acosta, E.: Lo esencial del Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Aranzadi, 2ª edición.

Bibliografía Complementaria

MENÉNDEZ MORENO, A.: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO. PARTE GENERAL. Editorial Lex Nova
 MERINO JARA, I. (DIRECTOR): DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO. PARTE GENERAL. Editorial Tecnos
 MARTIN QUERALT Y OTROS: CURSO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO, Editorial Tecnos.

Otros Recursos

Leyes Generales del Derecho Financiero y Tributario, la última edición de cualquier editorial.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

A) Evaluación continua

Con carácter general, se considera que los alumnos se acogen a la evaluación continua.

La evaluación constará de las siguientes partes combinando la evaluación continua con el examen final, con una ponderación del 30 y 70 por ciento, respectivamente:

Primera parte: Trabajo del alumno a lo largo del cuatrimestre

Ponderación de la primera parte: 30% sobre la nota de la asignatura

Se realizarán tres cuestionarios on line tipo test con un peso del 10% cada uno.

Para que pueda computarse en la calificación total la correspondiente a la evaluación continua será requisito indispensable que el alumno o alumna obtenga al menos un 4 en el examen final, antes de la ponderación correspondiente.

Segunda parte: Examen final

Ponderación de la segunda parte: 70 por ciento sobre la nota de la asignatura.

El examen final teórico tendrá carácter escrito y constará de cuatro o cinco preguntas de desarrollo sobre el temario de la asignatura con una extensión media.

B) Evaluación alternativa

Los alumnos y alumnas que no hayan superado la evaluación continua y deseen obtener la máxima calificación en cualquiera de las convocatorias de examen, deberán realizar en el acto de celebración del examen correspondiente, además del examen teórico a que se refiere el apartado A) anterior, una prueba complementaria sobre cualquier tema del programa o de los seminarios. Deberán comunicar al profesorado la opción por esta modalidad de evaluación con una antelación mínima de 5 días respecto de la fecha de examen.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [G2], [E7]	Capacidad de exposición coherente Capacidad para el razonamiento crítico Capacidad de síntesis Manejo correcto de la terminología jurídica	30,00 %
Pruebas de desarrollo	[G7], [G2], [E3]	Capacidad de redacción correcta y exposición coherente Capacidad para el razonamiento crítico Capacidad de síntesis Manejo correcto de la terminología jurídica	60,00 %

Trabajos y proyectos	[G8], [G7], [G2], [E7], [E5], [E3]	Capacidad de redacción correcta y exposición coherente Capacidad para el razonamiento crítico Capacidad de síntesis Manejo correcto de la terminología jurídica	5,00 %
Informes memorias de prácticas	[G8], [G7], [G2], [E7], [E5], [E3]	Capacidad de redacción correcta y exposición coherente Capacidad para el razonamiento crítico Capacidad de síntesis Manejo correcto de la terminología jurídica	5,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Analizar y sintetizar la información teórica recibida respecto a los mecanismos de imposición, la ordenación de los tributos y sus limitaciones.

Describir cómo se financian las administraciones públicas, el régimen jurídico de los ingresos públicos, los principios del Derecho tributario y los tributos, así como los procedimientos tributarios y la categoría del Presupuesto.

Utilizar los principios y valores constitucionales derivados de la función del tributo como herramienta de trabajo en la interpretación de las normas tributarias.

Realizar la búsqueda, obtención y manejo de las fuentes jurídicas tributarias (legales, jurisprudenciales y doctrinales)

Aplicar la normativa tributaria a supuestos fácticos.

Aprender autónomamente y de forma permanente al ritmo de los cambios legislativos en materia tributaria.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Explicación del Tema 1.	4.00	2.00	6.00
Semana 2:	Tema2	Explicación del Tema 1.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 2	Explicación del Tema 2 y Recapitulación de Ambos Temas.	4.00	4.00	8.00
Semana 4:	Tema 3	Explicación del tema 3.	4.00	3.00	7.00

Semana 5:	Tema 4	Explicación del Tema 4.	6.00	5.00	11.00
Semana 6:	Tema 5	Explicación del tema 5.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 5	Explicación del Tema 5. Continuación.	4.00	4.00	8.00
Semana 8:	Tema 5	Explicación del Tema 5.Continuación	3.00	4.00	7.00
Semana 9:	Tema 5	Explicación del Tema 5. Continuación.	3.00	4.00	7.00
Semana 10:	Tema 6	Explicación del Tema 6.	4.00	4.00	8.00
Semana 11:	Bloque B del Tema 6	Aplicación de los tributos	6.00	5.00	11.00
Semana 12:	Bloque C del Tema 6	Aplicación de los tributos	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Bloque D del Tema 6	Revisión de los actos tributarios	3.00	9.00	12.00
Semana 14:	Tema 7	Infracciones y sanciones tributarias	3.00	10.00	13.00
Semana 15:	Tema /	Infracciones y sanciones tributarias	1.00	10.00	11.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00